



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N°

1316

ANT. :

MAT. Lo que indica

CONCÓN, 27 JUL 2026

DE: SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
CLAUDIA FRANCISCA VAN DER SCHRAFT MIQUEL	258	577/27.02.2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/fvm
Distribución:
1.- Dideco

CLAUDIA FRANCISCA VAN DER SCHRAFT MIQUEL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 258

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJADORA SOCIAL

[REDACTED]

Fecha: 01 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIOS HONORARIOS COORDINADORA OFICINA SENDA PREVIENE MES DE JULIO	1.446.751
--	-----------

Total Honorarios: \$:	1.446.751
15.25 % Impto. Retenido:	220.630
Total:	1.226.121

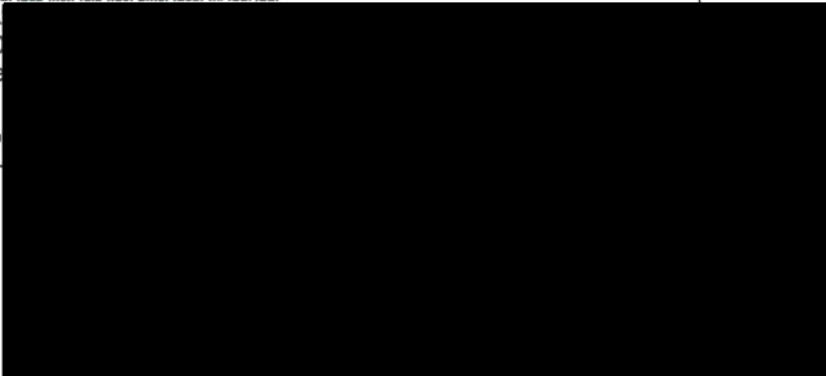
Fecha / Hora Emisión: 23/07/2026 12:22



1327334100258B3A
Res. Ex. N° 83 de 30/0
Verifique este documento e

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje defin

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2026 12:22



PRESENTACIÓN DE INFORME
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
Mes julio 2026	
Nombre Prestadora	Francisca Van der Schraft Miquel
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Coordinadora Programa SENDA Previene Concón
Nº Boleta Honorarios	258

Funciones
-Brindar asesoramiento técnico especializado para la toma de decisiones municipales relacionadas con la prevención y recuperación del consumo de alcohol y otras drogas. -Orientar la formulación e implementación de estrategias comunales de prevención, alineadas con las directrices nacionales y regionales de SENDA -Liderar el modelo de gestión comunal y promover la coordinación intersectorial con actores municipales, organizaciones sociales y la comunidad, con un enfoque orientado a resultados y a la generación de valor público. -Liderar y garantizar la adecuada implementación de la oferta preventiva de SENDA en la comuna, acorde a las orientaciones técnicas regionales. -Monitorear y reportar los hitos de implementación, ejecución presupuestaria y resultados programáticos mediante los sistemas dispuestos por el Servicio. -Asegurar el cumplimiento de los requerimientos administrativos y presupuestarios, reportando de manera oportuna la implementación programática. -Participar activamente en las instancias de coordinación y monitoreo dispuestas por la Dirección Regional de SENDA -Informar oportunamente a la Dirección Regional sobre nudos críticos o brechas identificadas en el despliegue de la oferta. -Facilitar y fortalecer la articulación con actores municipales, sectoriales y comunitarios, promoviendo el trabajo en red para el desarrollo de estrategias preventivas. -Gestionar reuniones con actores estratégicos del gobierno local y otros sectores clave, identificando sinergias y priorizando acciones preventivas en los territorios. -Promover la participación activa de las comunidades en la implementación de la oferta programática, asegurando su pertinencia y relevancia local. -Coordinar acciones de sensibilización e información a la ciudadanía sobre el consumo problemático de alcohol y drogas, en concordancia con los lineamientos comunicacionales de SENDA. Identificar y evaluar las necesidades específicas de la comuna para determinar prioridades de intervención y orientar acciones.

<u>Semana 1-5/07:</u> miércoles 1: Derivación caso J.H.O a PAIO Florecer Jueves 2: Reunión de equipo (Anexo 1) /Participación en asesoría remota aplicación encuesta Juventud y Bienestar 2026 (Anexo 2) Viernes 3 Lectura ley 21.809 Ley de convivencia (contextualización) Sábado 4/Domingo 5 <u>Semana 6-12/07</u> Lunes 6: Participación en primera mesa de recuperación, convocada por programa PAI, Cesam Concón. (Anexo 3) /Convocatoria a EE para su participación en aplicación encuesta Juventud y Bienestar. Martes 7: Preparación reunión comunitario barrio Caleta Higuierillas/Realización de rendición presupuestaria/ Comunicación con EE. Miércoles 8: Participación remota en asesoría Encuesta Juventud y Bienestar. (Anexo 4)/Asesoría área finanzas, convocada por DAF SENDA/Comunicación con colegios Altazor y Rayen Caven Jueves 9: Participación en capacitación convocada por alcaldía en Hippocampus/Participación en operativo oftalmológico realizado por MICC carabineros en Sede San Jorge.

Viernes 10: Reunión de equipo (**Anexo 5**) /Participación en reunión vía meet con DAF SENDA y DAF Municipal (cierre 2025) (**Anexo 6**) /Reunión con encargado Convivencia Liceo, J.Muñoz, coordinando aplicación Encuesta Juventud y Bienestar (**Anexo 7**) /Reunión con OLN propuesta Seminario Convivencia Digital (**Anexo 8**)

Sábado 11-viernes 12

Semana 13-19/07

Lunes 13: Participación presencial en capacitación Gatekeeping sobre prevención del suicidio, convocada por SENDA regional y realizada en Seremi de salud (sesión 1)(**Anexo 9**)

Martes 14: Reunión en colegio Cristiano (Coordinación aplicación encuesta Juventud y Bienestar) (**Anexo 10**) Realización de reunión barrial Caleta higuierillas, en Jl. Gaviota Blanca (**Anexo 11**)

Miércoles 15: Participación presencial en capacitación Gatekeeping sobre prevención del suicidio, convocada por SENDA regional y realizada en Seremi de salud, sesión 2. (**Anexo 12**)

Jueves 16: FERIADO

Viernes 17: Solicitado día administrativo

Sábado 18-Domingo 19

Semana 20-26/07

Lunes 20: Solicitado medio día administrativo. Comunicación con SENDA regional.

Martes 21 Solicitado día administrativo

Miércoles 22: Solicitado medio día administrativo. Convocatoria reunión Villa Magisterio 30.07/Comunicación con área finanzas SENDA regional.

Jueves 23: Comunicación con Jl Caracol, redacción informe de gestión/ Redacción propuesta Seminario Convivencia Digital a alcalde. /Redacción y envío nota mensual para Periódico la Voz.

Viernes 24: Reunión de equipo, planificación semana 27-31/07

Sábado 25-Domingo 26

Semana 27-31/07

Lunes 27: Comunicación con establecimientos educacionales que aplicarán encuesta Juventud y Bienestar. /Reunión de equipo.

Martes 28: Planificada asesoría área comunitaria SENDA/Participación en Jornada de Liderazgo, coordinada con Participación Ciudadana.

Miércoles 29: Planificada preparación reunión 30.07 Villa Magisterio.

Jueves 30: Planificada reunión barrial sector Villa Magisterio. (biblioteca municipal

Viernes 31: Planificada reunión de equipo.

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
V° B° DIDECO

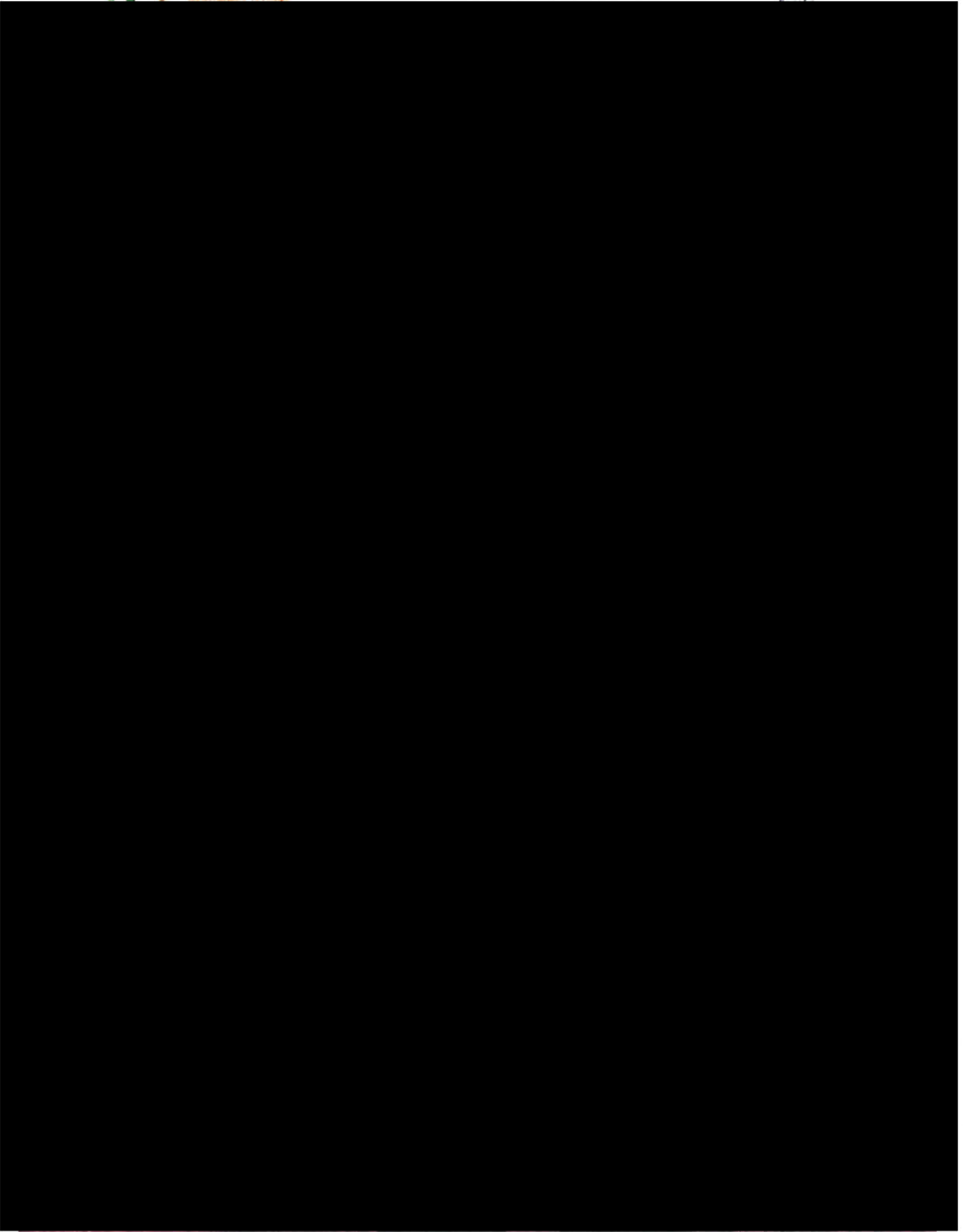
Index ①



CONCÓN
Municipalidad de Concón

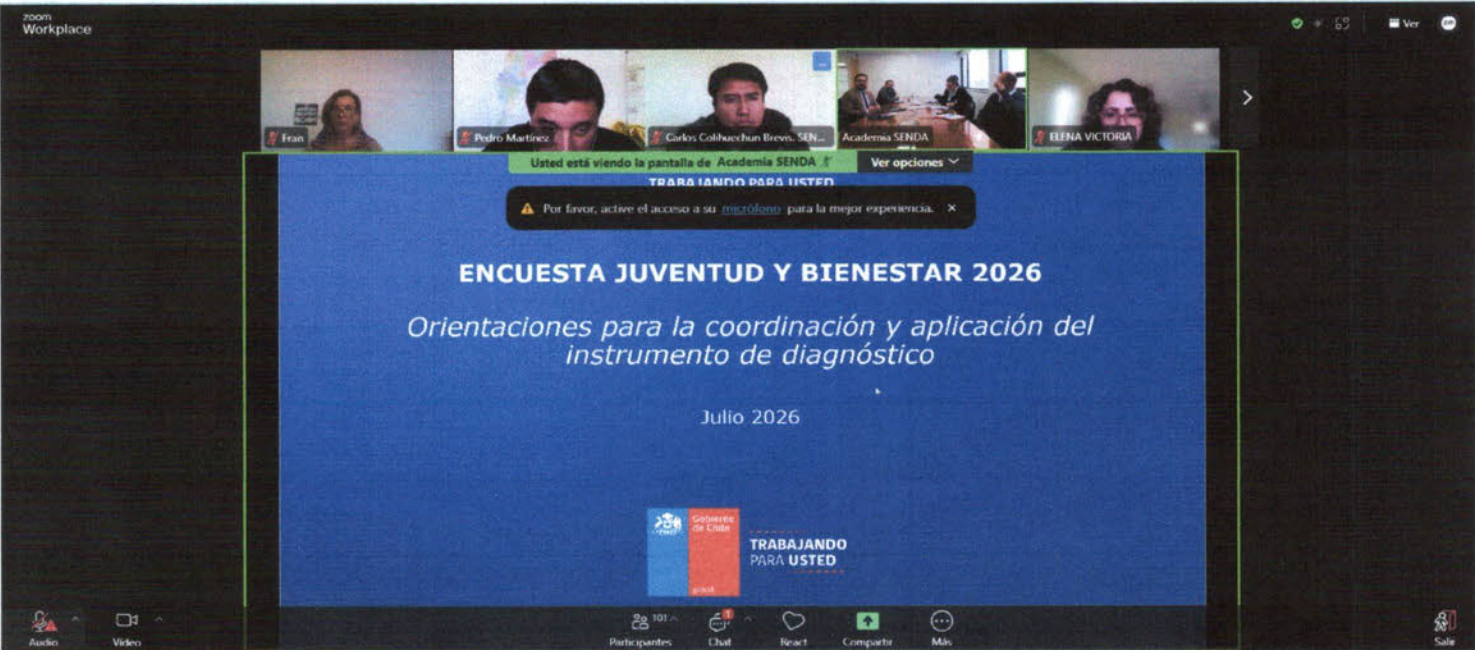
PROGRAMA SENDA PREVIENE CONCÓN

LA FORTALEZA
previene
del consumo de drogas



Inlevo(2)

02-07-2026: Participación remota en Asesoría convocada por SENDA nacional, en relación a aplicación encuesta Juventud y Bienestar 2026.



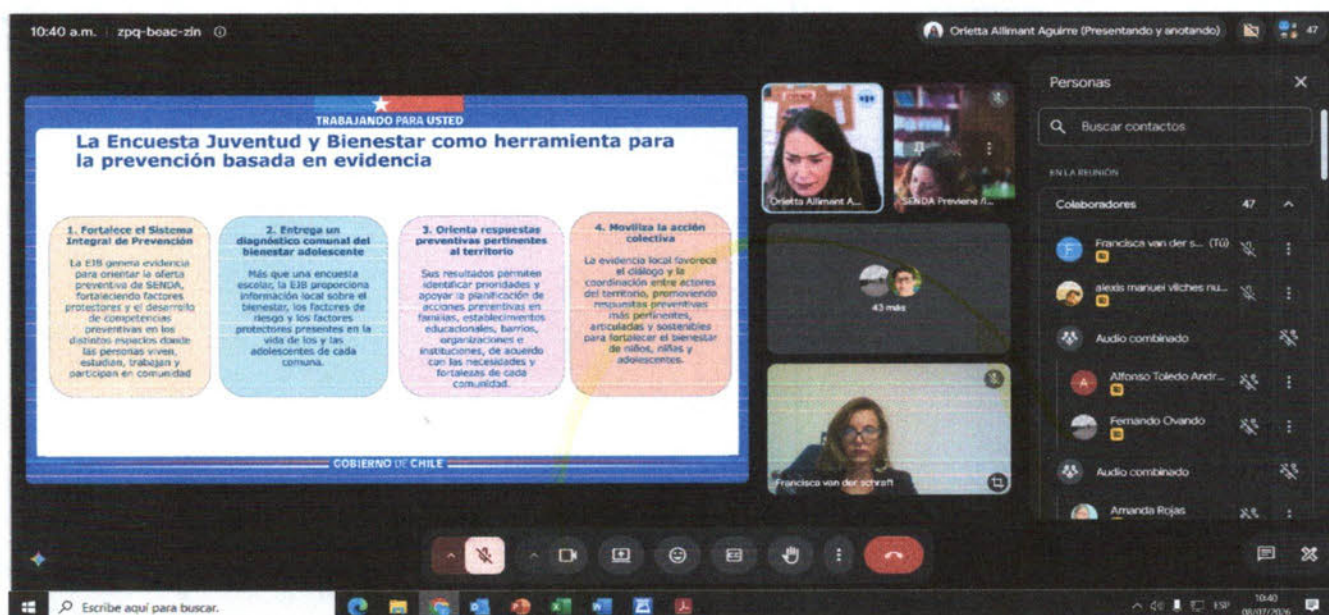
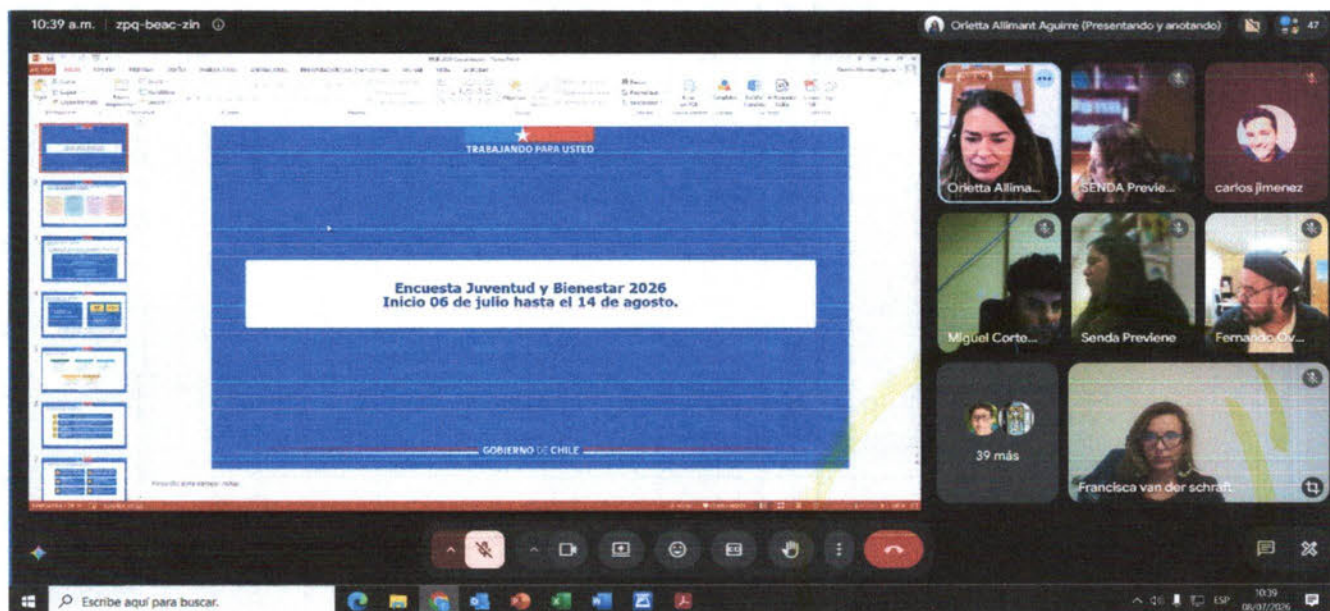


CONCÓN

SENDA

mucho (4)

08-07-2026: Participación en asesoría Encuesta Juventud y Bienestar 2026, convocada por SENDA regional.



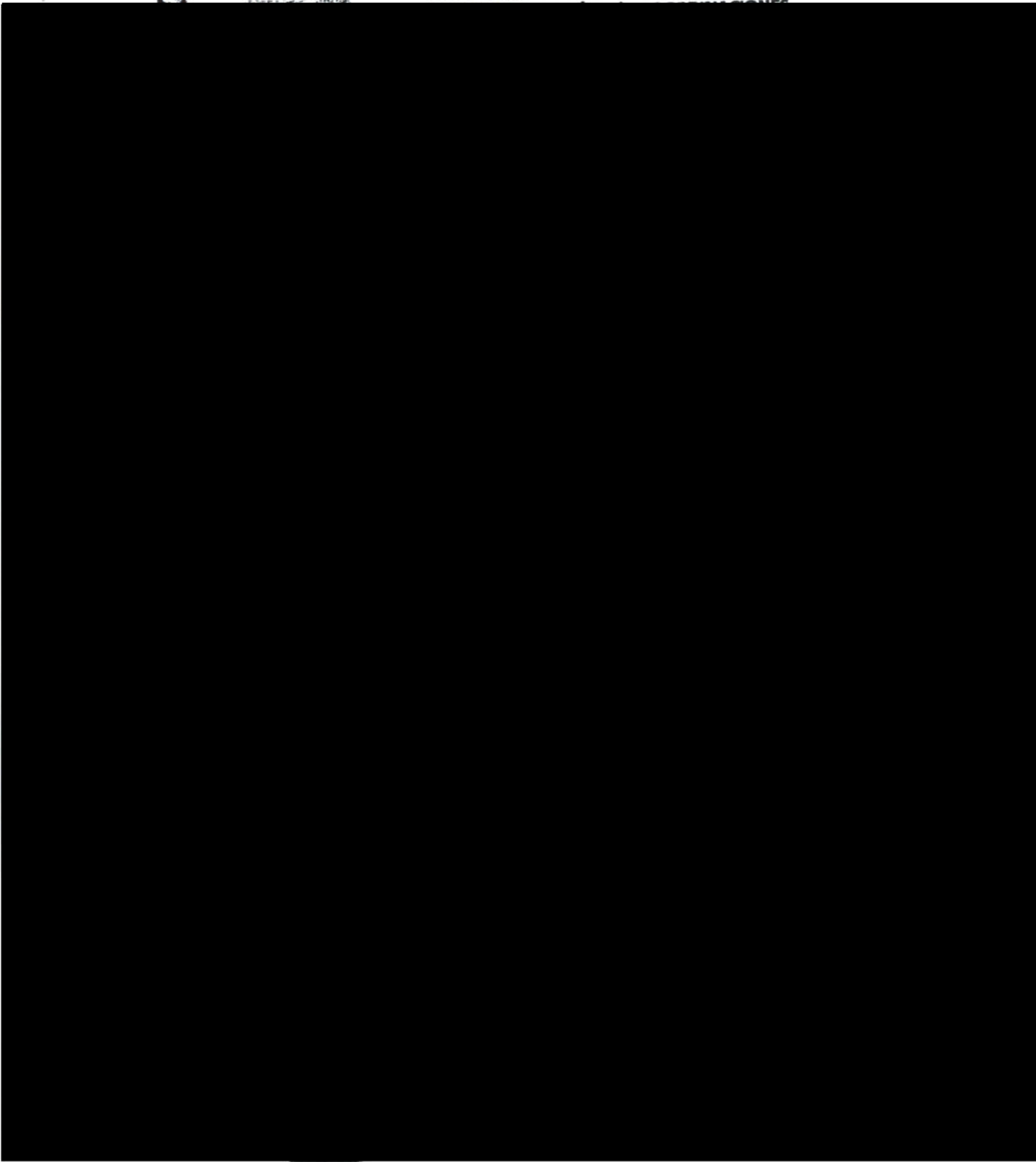
Inio(5)



CONCÓN

PROGRAMA SENDA PREVIENE CONCÓN

SENDA
Previene
Concón



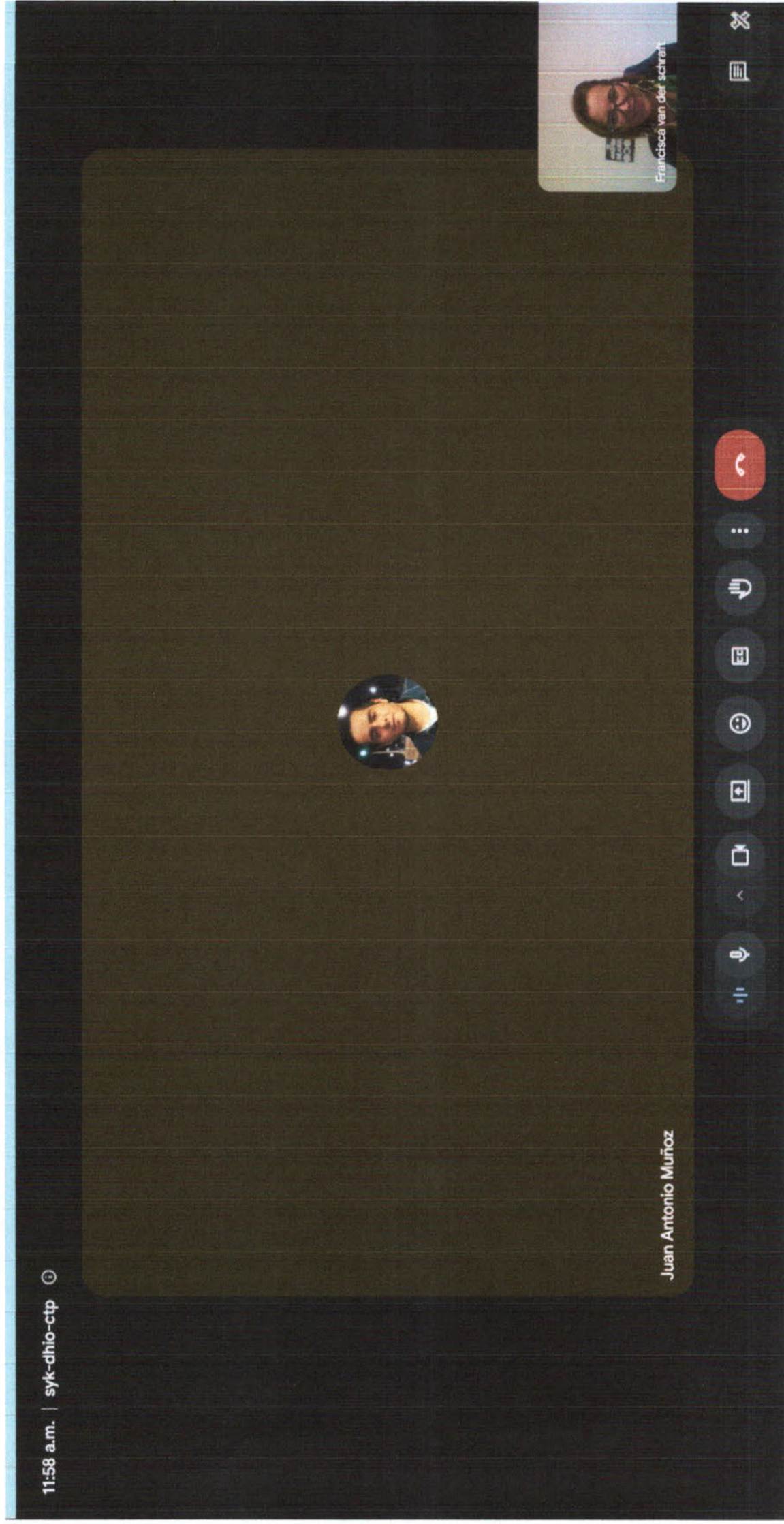
2026

10-07-2026: Reunión con DAF Municipal y SENDA, observación rendiciones 2025.



Juan

10/07/2026: Reunión con encargado de Convivencia Escolar , Liceo Politécnico, coordinando aplicación encuesta Juventud y Bienestar alumnos 2dos año medios.



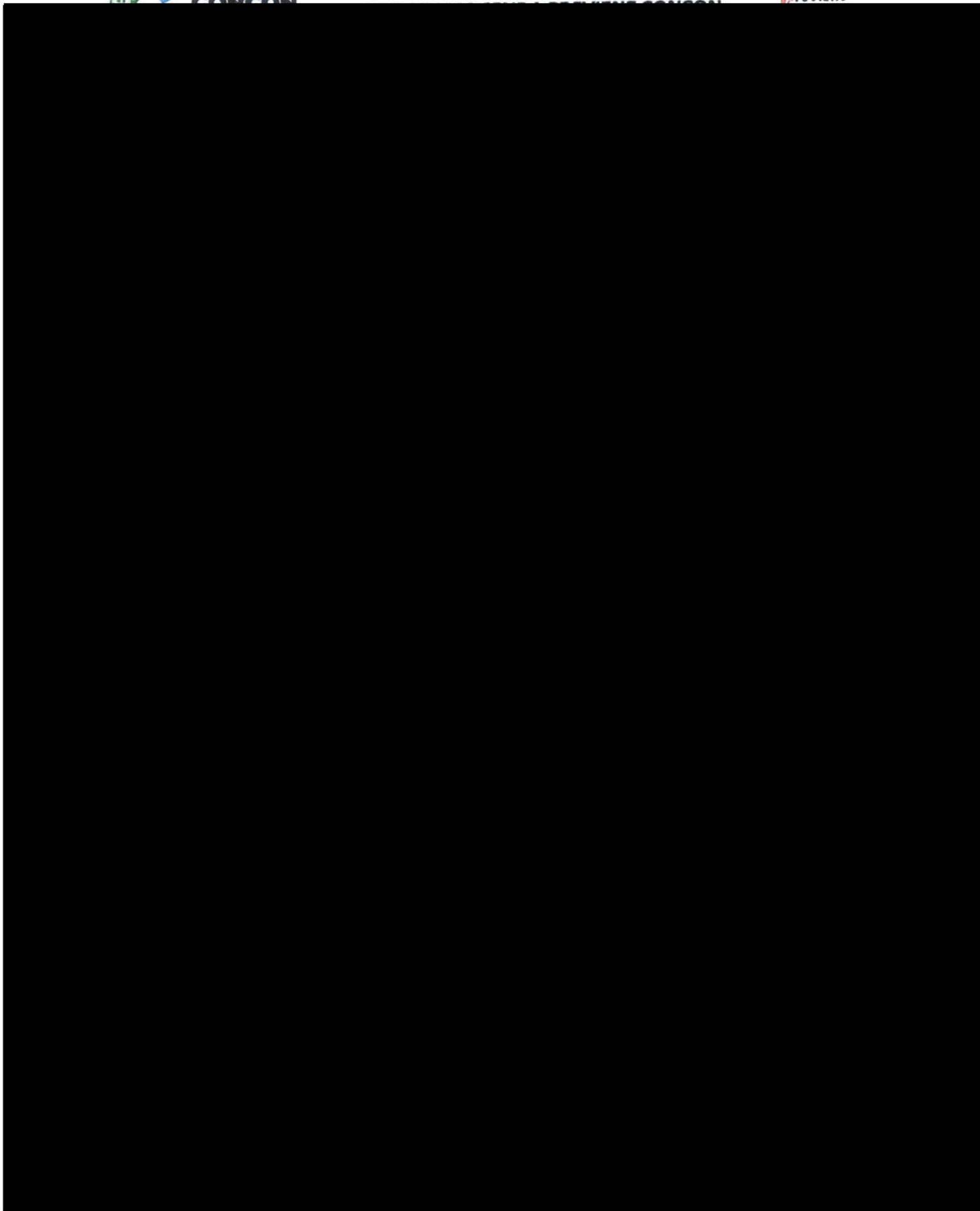
Inlio 8



CONCÓN

MINISTERIO DE SALUD

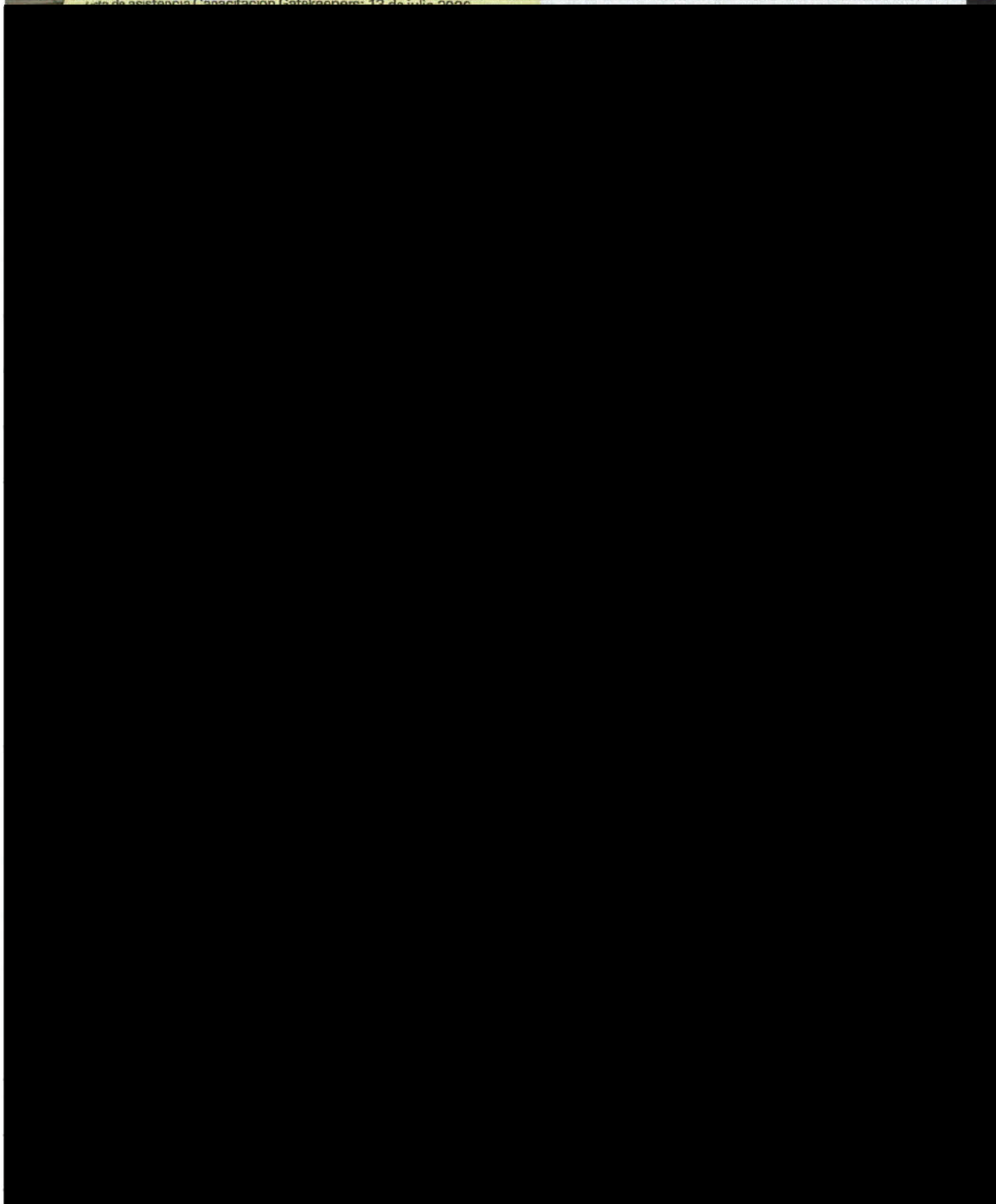
SENDA
previene



muo(9)

13-julio-2026

Lista de asistencia Capacitación Cataleadores: 13 de julio 2026





CONCERN

Costa Rica 7mex (10)

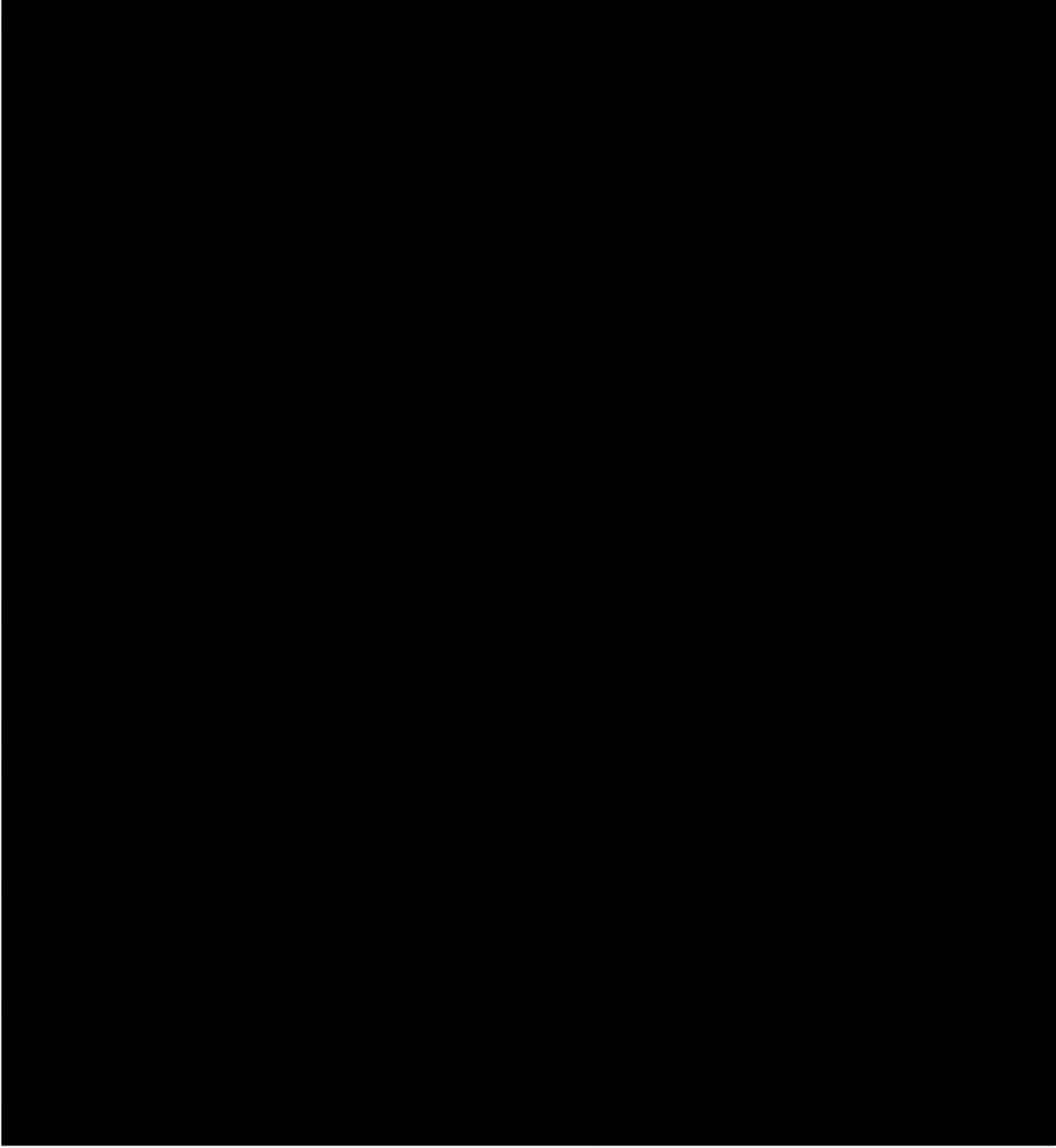
revisé



PLAN DE ACCIÓN
2024 ▶ 30

PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE RELACIÓN

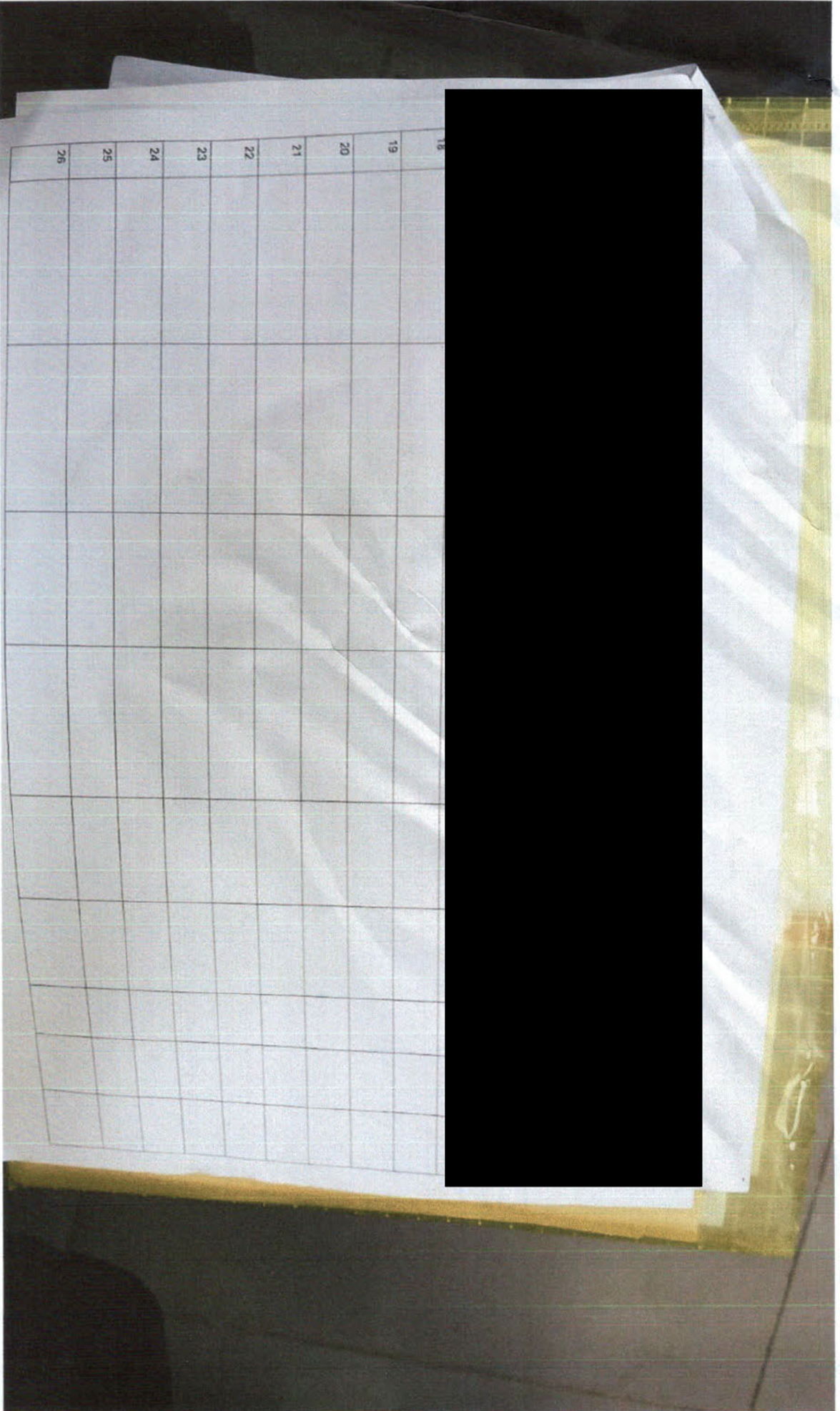
Junio (11)



Lista de asistencia Capacitación Gatekeepers: 15 de julio 2026

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	

Index (12)





CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2027, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Claudia Francisca Van der Schraft Miquel

RUT:



Firma

Huella Digital

Fecha: 27 de julio 2026